

República de Honduras

Orden de Compra No.
24-1-1-0615-2021

Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
23/04/2021

Proveedor: Pacasa, S. de C.V.

Dirección: 3-4 calle, 8 y 9 avenida S. O. Barrio El Benque

R.T.N.: 05019000040204

Tel.: 2561-5500

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200				Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza			39,504.52
	1	200	Unidad	PERFORADORA DE DOS ORIFICIOS METÁLICA CAPACIDAD HASTA 20 HOJAS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	29.73	5,946.00	
	2	42	Caja	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: EXECUTIVE - Modelo: 233707 CORRECTOR EN LÍQUIDO COLOR BLANCO TIPO LÁPIZ 8ML MÍNIMO HASTA 10ML O 10G MÁXIMO CAJA DE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	65.55	2,753.10	
	3	500	Caja	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: EXECUTIVE - Modelo: 241178 FASTENERS METÁLICO DE 8 CM COLOR PLATEADO CAJA DE 50 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	14.66	7,330.00	
	4	100	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: EXECUTIVE - Modelo: 241486 CERA PARA CONTAR DE 15 ML ALTA CALIDAD (ZONA 1)	7.37	737.00	
	5	42	Caja	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: AZOR - Modelo: 236818 BOLIGRAFOS DE TINTA DE ACEITE PUNTA MEDIANA COLOR AZUL CAJA DE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	28.89	1,213.38	
	6	250	Caja	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: BIC - Modelo: 004131 MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA GRUESA COLOR NEGRO (3MM - 5MM) CAJA DE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	49.39	12,347.50	
	7	500	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: STAFF - Modelo: 239914 SACAPUNTAS MANUAL DE 1 ORIFICIO METÁLICO ALTA CALIDAD (ZONA 1)	1.18	590.00	
	8	500	Caja	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: VIVO - Modelo: 151411 CLIP JUMBO COLOR PLATEADO CAJA DE 100 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	7.34	3,670.00	

Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: STAF - Modelo: 188701 Impuesto Sobre Ventas	4,917.54
treinta y nueve mil quinientos cuatro con 52/100	
Observaciones: SERÁN UTILIZADOS PARA EL ABASTECIMIENTO DEL ALMACÉN CENTRAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, MEMORANDUM DE SOLICITUD: UASYP-002-2021, CORRELATIVO: A-CE-011-2021, TIEMPO DE ENTREGA: 9 DIAS HABILES.	
Gran Total LPS	39,504.52

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE OCHOA BURGOS
OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL. 3299-8919

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
24-1-1-0616-2021

Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
23/04/2021

Proveedor: WILMAN DANILO MORALES ZELAYA/DISTRIBUCIONES
VALENCIA
Dirección: COLONIA GODOY, CALLE HACIA EL FHIS, CASA NO.3

R.T.N.: 08011986138652

Tel.: 2228-7918

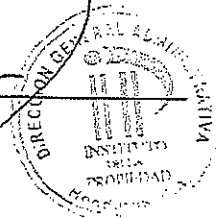
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200	1	200	Unidad	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza MARCADOR INDELEBLE, PERMANENTE COLOR DORADO, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: AZOR - Modelo: MTKDAZOR Impuesto Sobre Ventas	26.44	5,288.00	6,081.20
seis mil ochenta y uno con 20/100							
Observaciones: SERÁN UTILIZADOS PARA EL ABASTECIMIENTO DEL ALMACÉN CENTRAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, MEMORANDUM DE SOLICITUD: UASYP-002-2021, CORRELATIVO: A-CE-012-2021, TIEMPO DE ENTREGA: 9 DÍAS HÁBILES.							
Gran Total LPS							6,081.20

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE OCHOA BURGOS
OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL. 3299-8919

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0617-2021**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
23/04/2021**

Proveedor: Papelería Honduras, S. de R.L.
Dirección: Municipio: Tegucigalpa D.C. Dirección legal: Barrio Morazan, frente Colegio de Peritos Mercantiles

R.T.N.: 08019998391040
Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
33100				Productos de Papel y Carton			33,476.50
	1	400	Paquete	SEPARADOR DE OCHO DIVISIONES TAMAÑO CARTA CON TRES PERFORACIONES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	12.90	5,160.00	
	2	5000	Paquete	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Kleer-Fax - Modelo: 16622081198 NOTAS ADHESIVAS 3X3 CMS, COLOR AMARILLO DE 100 PÁGINAS PAQUETE ALTA CALIDAD (ZONA 1)	4.79	23,950.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: InfoNotes - Modelo: 4011169510206 Impuesto Sobre Ventas		4,366.50	
39200				Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza			55,213.50
	1	100	Unidad	CALCULADORA PARA ESCRITORIO DE 12 BATERÍAS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	91.90	9,190.00	
	2	1000	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: BEIFA - Modelo: 6924246198823/KD6024 CINTA DUCK TAPE TRANSPARENTE DE 2 HASTA 100 YARDAS DE LARGO PARA SELLAR ALTA CALIDAD (ZONA 1)	12.61	12,610.00	
	3	100	Caja	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Abro - Modelo: 57964 GRAPAS DE 23/13 CAJA DE 1000 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	17.75	1,775.00	
	4	500	Bolsa	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Kangaro - Modelo: 8901057523134 GOMAS ELÁSTICAS O HULES DELGADOS NO. 18 (BOLSA) ALTA CALIDAD (ZONA 1)	12.76	6,380.00	
	5	500	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Beifa - Modelo: 79184350188 QUITAGRAPAS METÁLICO DE UÑAS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	5.63	2,815.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Beifa - Modelo: 6924246182952			

6	500	Unidad	TAPE TRANSPARENTE DE 3/4 X HASTA 40 YARDAS DE LARGO ALTA CALIDAD (ZONA 1)	2.20	1,100.00	
7	417	Caja	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Abro - Modelo: 58038 BOLIGRAFOS DE TINTA DE ACEITE PUNTA MEDIANA COLOR NEGRO CAJA DE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	39.00	16,263.00	
			Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Bic - Modelo: 7501014511023			
			Impuesto Sobre Ventas		5,080.50	
ochenta y ocho mil seiscientos noventa con 00/100						
Observaciones: SERÁN UTILIZADOS PARA EL ABASTECIMIENTO DEL ALMACÉN CENTRAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, MEMORANDUM DE SOLICITUD: UASYP-002-2021, CORRELATIVO: A-CE-013-2021, TIEMPO DE ENTREGA: 18 DIAS HABILES.						
Gran Total LPS					88,690.00	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE OCHOA BURGOS
OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL. 3299-8919

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0618-2021**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
23/04/2021**

Proveedor: **Papelería Honduras, S. de R.L.**
Dirección: **Municipio: Tegucigalpa D.C. Dirección legal: Barrio Morazan, frente Colegio de Peritos Mercantiles**

R.T.N.: **08019998391040**
Tel.: **2235-6315**

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	1	Unidad	Repuestos y Accesorios DISCO DURO EXTERNO USB 3.0/3TB ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Seagate - Modelo: STEA3000400 Impuesto Sobre Ventas	2,584.00	2,584.00 387.60	2,971.60
dos mil novecientos setenta y uno con 60/100							
Observaciones: SERA UTILIZADO POR EL PERSONAL DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, MEMORANDUM DE SOLICITUD: SE-IP-91-2021, CORRELATIVO: A-CE-014-2021, TIEMPO DE ENTREGA: 9 DIAS HABILES.							
Gran Total LPS							2,971.60

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE OCHOA BURGOS
OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL. 3299-8919

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las Instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
24-1-1-0619-2021

Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
26/04/2021

Proveedor: Grupo Visión S de R.L. de C.V.
Dirección: Lomas del Guijarro Sur, Bloque d Edificio 12 ,Contiguo PGR

R.T.N.: 08019002277624
Tel.: 2239-9666

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
24600	1	1	Unidad	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados CERTIFICADO A 1 AÑO PARA PERSONA NATURAL VIA TOKEN, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTO DE FÁBRICA Marca: Certificado Digital Tecnisign - Modelo: PHNTEC01003 Impuesto Sobre Ventas	1,250.00	1,250.00 187.50	1,437.50
un mil cuatrocientos treinta y siete con 50/100							
Observaciones: SERA UTILIZADO POR EL DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, MEMORANDUM DE SOLICITUD: DGA-IP-0607-2021, CORRELATIVO: A-CE-015-2021, TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS HABILES.							
Gran Total LPS							1,437.50

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE OCHOA BURGOS
OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL. 3299-8919

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
24-1-1-0620-2021

Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
26/04/2021

Proveedor: Grupo Visión S de R.L. de C.V.
Dirección: Lomas del Guijarro Sur, Bloque d Edificio 12 ,Contiguo PGR

R.T.N.: 08019002277624

Tel.: 2239-9666

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
24600	1	1	Unidad	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados CERTIFICADO A 1 AÑO PARA PERSONA NATURAL VÍA TOKEN, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTO DE FÁBRICA Marca: Certificado Digital Tecnisign - Modelo: PHNTEC01003 Impuesto Sobre Ventas	1,250.00	1,250.00	1,437.50
un mil cuatrocientos treinta y siete con 50/100							
Observaciones: SERA UTILIZADO POR EL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTROS DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, MEMORANDUM DE SOLICITUD: DGR-IP-427-2021, CORRELATIVO: A-CE-016-2021, TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS HABILES.							
Gran Total LPS							1,437.50

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE OCHOA BURGOS
OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL. 3299-8919

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.